

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2918

Número de Repertorio: 6911

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2918 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0912624541	YAGUAL SOLORZANO CAROLINA ALEXANDRA	COMPRADOR
0904564309	SOLORZANO CARMEN JOSEFINA	VENDEDOR
0903756336	YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2060309000	72339	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: domingo, 05 noviembre 2023

Fecha generación: lunes, 06 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

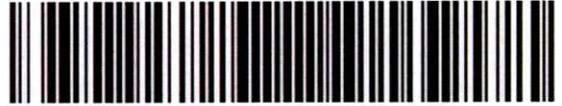
Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000019973



20231308007P01544

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20231308007P01544					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2023, (12:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903756336	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO CARMEN JOSEFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904564309	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	YAGUAL SOLORZANO CAROLINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912624541	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11583.00					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

ESCRITURA DE COMPRAVENTA, OTORGADA POR
 LOS SEÑORES CONYUGES OTTON ALFREDO
 YAGUAL ALFONSO Y CARMEN JOSEFINA
 SOLORZANO A FAVOR DE LA SEÑORA CAROLINA
 ALEXANDRA YAGUAL SOLORZANO.-



CUANTÍA: \$ 11.583,00

DI: 2 COPIAS

A.M.

20231308007P01544. - En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí, **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: UNO.- El señor **OTTON ALFREDO YAGUAL ALFONSO**, Ecuatoriano, de estado civil casado; Domicilio: Cooperativa 05 de Diciembre, Pascuales, Guayaquil, Teléfono: 0993568967; portador de su cédula de ciudadanía número cero nueve cero tres siete cinco seis tres tres seis (0903756336); por sus propios derechos; DOS: La señora **CARMEN JOSEFINA SOLORZANO**, Ecuatoriana, de estado civil casada, Domicilio:

Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Cooperativa 05 de Diciembre, Pascuales, Guayaquil, Teléfono: 0998835568, portadora de la cédula número cero nueve cero cuatro cinco seis cuatro tres cero nueve (0904564309), por sus propios derechos; y, TRES: La señora **CAROLINA ALEXANDRA YAGUAL SOLORZANO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, portadora de su cédula de ciudadanía número cero nueve uno dos seis dos cuatro cinco cuatro uno (0912624541), con domicilio en el 60 HARBOROUGH, AVENUE, Inglaterra y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono: 07720935338, Correo: ivinicole@hotmail.co.uk por sus propios derechos, los comparecientes, portadores de sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: “**MINUTA DE COMPRAVENTA: SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase elevar la presente minuta que contiene una de **COMPRAVENTA**, la misma que se estipula bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los señores cónyuges **OTTON ALFREDO YAGUAL ALFONSO Y CARMEN JOSEFINA SOLORZANO**, a quienes se denominarán como “**LOS VENDEDORES**”; y, por otra parte la señora **CAROLINA ALEXANDRA YAGUAL**

SOLORZANO, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** "Los vendedores manifiestan ser propietarios de un inmueble ubicado en la Parroquia Urbana de "Los Esteros" Cantón Manta, la totalidad del predio que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**, calle sin nombre; **POR EL COSTADO DERECHO**, avenida Manta; y por el **COSTADO IZQUIERDO** terrenos que se reserva el vendedor hoy terrenos de los cónyuges Mero Espinoza , con la siguiente extensión: Por el frente, diez metros cincuenta centímetros; por el costado derecho, diez y siete metros; y por el costado izquierdo, once metros, lote que tiene la forma de un triángulo, con una superficie total de sesenta y cinco metros cuadrados. en dicho Inmueble existe una pequeña construcción tipo villa mixta; adquirido por venta que les hiciera la señora SOLORZANO VELEZ ANGELA ROSA a favor de la señora SOLORZANO CARMEN JOSEFINA (CASADA); según escritura de COMPRAVENTA, celebrada el día jueves, 03 de octubre del 2019 en la Notaría Primera del cantón Manta e inscrita en el registro el día viernes, 04 de octubre del 2019. El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores señores cónyuges **OTTON ALFREDO YAGUAL ALFONSO Y CARMEN JOSEFINA SOLORZANO**, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **CAROLINA ALEXANDRA YAGUAL SOLORZANO**, un inmueble ubicado en la Parroquia Urbana de "Los Esteros"


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Cantón Manta, la totalidad del predio que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**, calle sin nombre; **POR EL COSTADO DERECHO**, avenida Manta; y por el **COSTADO IZQUIERDO** terrenos que se reserva el vendedor hoy terrenos de los cónyuges Mero Espinoza , con la siguiente extensión: Por el frente, diez metros cincuenta centímetros; por el costado derecho, diez y siete metros; y por el costado izquierdo, once metros, lote que tiene la forma de un triángulo, con una superficie total de sesenta y cinco metros cuadrados. en dicho Inmueble existe una pequeña construcción tipo villa mixta. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 11.583,00), que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la compradora declara que el dinero que utiliza para la

compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: ACEPTACION.** - Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.** - La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** - Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. **PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial,


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambres
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CALLE HUASTE - AMBATO - CANTÓN

conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso

público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, que contiene esta COMPRAVENTA, la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto junto conmigo la Notaria Publica Septima del Cantón Manta, Doctora Maria Beatriz Ordoñez Zambrano, y de todo lo cual. **DOY FE.-**


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR





OTTON ALFREDO YAGUAL ALFONSO
C.C. 0903756336

Carmen Solorzano
CARMEN JOSEFINA SOLORZANO
C.C.-0904564309



Carolina Solorzano
CAROLINA ALEXANDRA YAGUAL SOLORZANO
C.C. 0912624541



LA NOTARIA.-

Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

72339

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030740
Certifico hasta el día 2023-10-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2060309000
Fecha de Apertura: martes, 01 octubre 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Un Inmueble ubicado en la Parroquia Urbana de "Los Esteros" Cantón Manta, la totalidad del predio que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle sin nombre; Por el Costado Derecho, avenida Manta; y por el Costado Izquierdo terrenos que se reserva el vendedor hoy terrenos de los cónyuges Mero Espinoza, con la siguiente extensión: Por el frente, diez metros cincuenta centímetros; por el costado derecho, diez y siete metros; y por el costado izquierdo, once metros, lote que tiene la forma de un triángulo, con una superficie total de sesenta y cinco metros cuadrados. en dicho Inmueble existe una pequeña construcción tipo villa mixta.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2154 jueves, 01 septiembre 2005	29484	29490
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2835 viernes, 04 octubre 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 01 septiembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 julio 2005

Fecha Resolución:

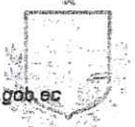
a.-Observaciones:

Un Inmueble ubicado en la Parroquia Urbana de "Los Esteros" Cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de soltero a los señores Ricardo Alcides Mero Pilligua y Rosa Monserrate Espinoza de Mero, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi, de fecha 20 de Septiembre de 1,978, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 23 de Noviembre del mismo año de su otorgamiento; predio que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle sin nombre; Por el Costado Derecho, avenida Manta; y por el Costado Izquierdo terrenos que se reserva el vendedor hoy terrenos de los cónyuges Mero Espinoza, con la siguiente extensión: Por el frente, diez metros cincuenta centímetros; por el costado derecho, diez y siete metros; y por el costado izquierdo, once metros, lote que tiene la forma de un triángulo, con una superficie total de sesenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO VELEZ ANGELA ROSA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA ESPINOZA RAMON ERNESTO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] COMPRAVENTA



Inscrito el: viernes, 04 octubre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un Inmueble ubicado en la Parroquia Urbana de "Los Esteros" Cantón Manta. La señora CARMEN JOSEFINA SOLORZANO de estado civil casada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2835

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6000

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLORZANO CARMEN JOSEFINA	CASADO(A)	ROCAFUERTE
VENDEDOR	SOLORZANO VELEZ ANGELA ROSA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : JOZA FARFAN FREDY FERNANDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030740 certifico hasta el día 2023-10-19, la Ficha Registral Número: 72339.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 72339

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 2 1 9 2 4 P R H Z V K G



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-102921

N° ELECTRÓNICO : 229626

Fecha: 2023-10-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-03-09-000

Ubicado en: PARROQUIA LOS ESTEROS



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 65 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0904564309	SOLORZANO-CARMEN JOSEFINA
0903756336	YAGUAL ALFONSO-OTTON ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,583.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,583.00

SON: ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103821BYRW6LE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-24 10:04:42

N° 102023-102959

Manta, martes 24 octubre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLORZANO CARMEN JOSEFINA** con cédula de ciudadanía No. **0904564309**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 24 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103859AJ6ZA6V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102023-103058

Manta, miércoles 25 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-06-03-09-000 perteneciente a SOLORZANO CARMEN JOSEFINA con C.C. 0904564309 Y YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO con C.C. 0903756336 ubicada en PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,583.00 ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103959E1GAUF5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191371
DE ALCABALAS

Fecha: 24/10/2023

Por: 92.67

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 24/10/2023



VE-066656



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Identificación: 0904564309

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: YAGUAL SOLORZANO CAROLINA ALEXANDRA

Identificación: 0912624541

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 04/10/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-06-03-09-000

11,583.00

65.00

PARROQUIALOSESTEROS

11,583.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	115.83	57.91	0.00	57.92
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	34.75	0.00	0.00	34.75
Total=>		150.58	57.91	0.00	92.67

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			57.91
Total=>				57.91

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191372
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 24/10/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 24/10/2023



Contribuyente: SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0904564309

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:



Base Imponible: 4546.17

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Identificación: 0904564309

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: YAGUAL SOLORZANO CAROLINA ALEXANDRA

Identificación: 0912624541

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 04/10/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-03-09-000	11,583.00	65.00	PARROQUIALOSESTEROS	11,583.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	28.28	27.28	0.00	1.00
Total=>		28.28	27.28	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			27.28
Total=>				27.28

DETALLE

PRECIO DE VENTA	11,583.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,036.83
DIFERENCIA BRUTA	4,546.17
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	4,546.17
AÑOS TRANSCURRIDOS	909.23
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,636.94
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 681107



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-06-03-09-000	65	\$ 12870

Dirección	Año	Control	Nº Título
PARROQUIA LOS ESTEROS	2023	668215	681107

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
SOLORZANO CARMEN JOSEFINA	0904564309

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.74	-0.37	0.37
MEJORAS 2013	4.59	-2.30	2.29
MEJORAS 2014	4.82	-2.41	2.41
MEJORAS 2015	1.11	-0.56	0.55
MEJORAS 2016	0.22	-0.11	0.11
MEJORAS 2017	5.03	-2.52	2.51
MEJORAS 2018	3.43	-1.72	1.71
MEJORAS 2019	0.57	-0.29	0.28
MEJORAS 2020	5.26	-2.63	2.63
MEJORAS 2021	6.01	-3.01	3.00
MEJORAS 2022	0.24	-0.12	0.12
SOLAR NO EDIFICADO	18.74	0.00	18.74
TASA DE SEGURIDAD	0.94	0.00	0.94
TOTAL A PAGAR			\$ 35.66
VALOR PAGADO			\$ 35.66
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-10-19 12:51:53 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY
DOLORES El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT365149653001

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471414

Contribuyente
SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Identificación
09XXXXXXXXX9

Control
000004935

Nro. Título
471414

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-10-19

2023-11-19

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-10-19 13:09:44 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





BanEcuador B.P.
12/10/2023 09:52:09 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1506138785
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mizambrano
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-529-00000690
Fecha: 12/10/2023 09:52:25 a.m.

No. Autorización:
121020230117681835200012056529000006902023095215

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903756336

Nombres del ciudadano: YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE OCTUBRE DE 1991

Datos del Padre: YAGUAL CLAUDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALFONSO RUFINA

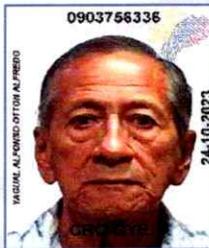
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-946-54169



235-946-54169

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904564309

Nombres del ciudadano: SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 24 DE OCTUBRE DE 1991

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: SOLORZANO ELBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-946-54007



237-946-54007

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 090456430-9



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO
CARMEN JOSEFINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
 FECHA DE NACIMIENTO 1951-07-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 OTTON ALFREDO
 YAGUAL ALFONZO

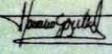


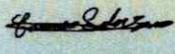


INSTRUCCIÓN: **BASICA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **QUEHACER, DOMESTICOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **XXXXXXXXXX**
SOLORZANO ELBA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **DURAN 2019-12-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-12-09**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS**
 E1133I1121

000712924


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912624541

Nombres del ciudadano: YAGUAL SOLORZANO CAROLINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DECORADOR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ANDUEZA GERMAN MIGUEL

Datos del Padre: YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-946-54043



232-946-54043

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



APELLIDOS Y NOMBRES YAGUAL SOLORZANO

CONDICIÓN CIUDADANIA ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 27 ENE 1971

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR (SAGRARIO)

FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER

No. DOCUMENTO 065719190

FECHA DE VENCIMIENTO 29 AGO 2033

NAT/CAN 781709

NUI.0912624541

[Handwritten signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YAGUAL ALFONSO OTTON ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLORZANO CARMEN JOSEFINA

ESTADO CIVIL VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE ANDUEZA GERMAN MIGUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 29 AGO 2023

CÓDIGO DACTILAR V313312222

TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0657191908<<<<<0912624541
7101272F3308291ECU<NO<DONANTE1
YAGUAL<SOLORZANO<<CAROLINA<ALE

